



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230007100	Ordinario	Adriana Patricia Villadiego Villadiego	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Y Otros Demandados	16/02/2024	Auto Fija Fecha - Señalar El Día 26 De Febrero De 2024 A La 1.35 P.M., Para Celebrar La Audiencia Contempladas En Los Artículos 77 Del C.P.T. Y S.S., Y De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente, Debiendo Comparecer Al Despacho Tanto Los Intervinientes Como Las partes A Través De Enlace.
08001310500920230002200	Ordinario	Elis Isabel Juris Franco	Colpensiones.	16/02/2024	Auto Fija Fecha - Resuelve: 1. Tener Por Contestada La

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Demanda Por
Colpensiones.2. Habilitar A
La Firma Chapman Wilches
S.A.S. Como Apoderada
General De Colpensiones
Y A La Representante
Legal De Esa Firma, Dra.
Mirna Patricia Wilches
Navarro, Como Apoderado
Principal De
Colpensiones.3. Tener
Como Apoderada Sustituta
De Colpensiones A La
Doctora Ninoska Del Pilar
Ahumada Iglesias. 4.
Señalar El Día 13 De
Marzo De 2024 A Las 8:00
A.M., Para Llevar A Cabo
La Audiencia Contemplada
En El Artículo 77 Del
C.P.T. Y S.S., Y, De Ser
Posible, La Prevista En El
Artículo 80 Ibídem,

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Modificados Por Los
Artículos 11 Y 12 De La
Ley 1149 De 2007,
Respectivamente. 4.
Advertir A Las Partes, Sus
Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instrucciones Señaladas
En La Parte Motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización
De La Audiencia Sin
Contratios
Tecnológicos.5 Establecer
El Siguiente Enlace A
Través Del Cual Se Llevará
A Cabo La Audiencia Y Al
Cual Deberán Acceder Los
Interesados El Día Y Hora
Señalados: 6. En
Cumplimiento Del Artículo
3 De La Ley 2213 De 2023,

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



					Se Requiere A Los Sujetos Procesales, En Especial A Los Apoderados Judiciales, Para Que 10 Minutos Antes De La Hora Prevista En El Numeral Anterior, Verifiquen Su Conexión A La Red, Así Como La De Los Intervinientes A Su Cargo, Realizando Las Gestiones De Inicio En Sus Respectivos Ordenadores O Computadores E Ingreso En El Aplicativo O Plataforma Señalada; Ello En Aras De Garantizar Su Conexión, Advirtiendo Que, El Inicio De La Audiencia Se Hará En La Hora Prevista, Pues, Previamente Han Debido Verificar Sus Conexiones.
08001310500920210042600	Ordinario	Olga Marcela Jiménez	Colpensiones -	16/02/2024	Auto Fija Fecha - 1.Tener

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024

González

Administradora
Colombiana De
Pensiones, Colfondos
S.A. Pensiones Y
Cesantias, Sociedad
Skandia Pensiones Y
Cesantías S.A,
Sociedad
Administradora De
Fondo De Pensiones Y
Cesantias Porvenir Sa,
Unidad De Gestion
Pensional Y Parafiscal

Por Contestada La
Demanda Por Parte De
Axxa Colpatría Seguros De
Vida2. Habilitar Al Abogado
Charles Chapman Lopez
Como Apoderado Judicial
De Axxa Colpatría Seguros
De Vida.3. Habilitar A La
Abogada Maria Jose
Galeano Petro Como
Apoderado Judicial
Sustituta De Axxa Colpatría
Seguros De Vida.4.
Adicionar El Numeral 1 Del
Auto Del 30 De Enero De
2024, En Relación Con
Allianz Seguros De Vida
S.A., En El Sentido De
Tener Por Contestado El
Llamamiento En Garantía Y
La Demanda.5. Señalar El
Día 26 De Febrero De 2024
A Las 3:30 P.M. Para

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Llevar A Cabo Las Audiencias Señaladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.6.Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.7. En Cumplimiento Del Artículo 3 De La Ley 2213 De 2023, Se Requiere A Los Sujetos Procesales, En Especial A Los Apoderados Judiciales, Para Que 10 Minutos Antes

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



De La Hora Prevista En El
Numeral Anterior,
Verifiquenconsejo Superior
De La Judicaturaconsejo
Seccional De La Judicatura
Del Atlánticojuzgado
Noveno Laboral Del
Circuito De
Barranquillapalacio De
Justicia, Cr 44 Cll 38 Esq.
Piso 4, Antiguo Edificio
Telecomtelex: (5)
3885005 Ext. 2027.Correo:
Lcto09bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Cobarranquilla
Atlántico. Colombiapágina
3 De 3Su Conexión A La
Red, Así Como La De Los
Intervinientes A Su Cargo,
Realizando Las Gestiones
De Inicio En Sus
Respectivos Ordenadores
O Computadores E Ingreso

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



					En El Aplicativo O Plataforma Señalada; Ello En Aras De Garantizar Su Conexión, Advirtiendo Que, El Inicio De La Audiencia Se Hará En La Hora Prevista, Pues, Previamente Han Debido Verificar Sus Conexiones.
08001310500920230037400	Ordinario	Vera Beatriz Bolivar Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/02/2024	Auto Fija Fecha - Señalar El Día 27 De Febrero De 2024 A La 1:05 P.M. Para Llevar A Cabo Las Audiencias Señaladas En Los artículos 77 Del C.P.T. Y S.S., Y De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

61b3f64c-5d81-4288-a69d-d5e041544a5f